



CONVOCATORIA 001

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA "CORPOAMAZONIA"

El Director General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia CORPOAMAZONIA, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial de las conferidas por Ley 70 de 1993 y el Decreto 1523 del 6 de junio de 2003, hoy compilado en el Decreto 1076 de 2015 y,

CONVOCA

A todos los Consejos Comunitarios de las comunidades negras de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo a participar en la elección de un (1) representante y un (1) suplente de estas comunidades ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA, para un periodo de cuatro (4) años (2020-2023), en reunión que se llevará a cabo el 14 de septiembre de 2019, hora 9:00 a.m., en el auditorio "José Eliecer Robles Bravo", de la sede Central de CORPOAMAZONIA, ubicado en la carrera 17 No. 14 – 85 – B/La Esmeralda, en Mocoa Putumayo.

Los Consejos Comunitarios que aspiren a participar, tendrán plazo hasta las 6:00 p.m., del 21 de agosto de 2019, para presentar y radicar en la Secretaría General de CORPOAMAZONIA– ubicada en el Barrio Esmeralda, Carrera 17 No. 14-85 – Mocoa, en las Direcciones Territoriales Caquetá (carrera 11 número 5-67, km. 3 vía al aeropuerto, Florencia) y Territorial Amazonas, (Carrera 11 No.12-45, Leticia) los siguientes requisitos:

- Certificación expedida por el alcalde municipal correspondiente, en la que conste la ubicación del Consejo Comunitario, la inscripción de la Junta y de su representante legal;
- Certificación expedida por la Agencia Nacional de Tierras – ANT de acuerdo al Decreto-Ley 2363 de 2015, sobre la existencia de territorios colectivos legalmente titulados o en trámite de adjudicación a las comunidades negras de la respectiva jurisdicción;
- Allegar original o copia del documento en el cual conste la designación del miembro de la comunidad postulado como candidato.

Las comunidades negras, adoptarán la forma de elección de su representante y suplente ante el Consejo Directivo de CORPOAMAZONIA. Independientemente de la forma de elección que adopten las comunidades negras, su representante y suplente ante el Consejo Directivo, serán en su orden los que obtengan la mayor votación.

La Corporación revisará y evaluará la documentación presentada por las comunidades negras, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria. Realizada la revisión, la Corporación elaborará el respectivo informe y será presentado el día de la reunión de la elección.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
Fax: (8) 4 35 68 84, PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó	Manuel Alí Rodríguez Mustafá	Cargo	Secretario General	Firma	
Elaboró:	Jaime Wuilson Yela Loza	Cargo	Secretario Ejecutivo	Firma	

**Calendario para la elección del representante y suplente de los Consejos Comunitarios de la jurisdicción
ante el Consejo Directivo de la Corporación**

ACTIVIDAD	FECHA
Convocatoria	29 de julio de 2019
Publicación convocatoria	31 de julio de 2019
Fecha límite de inscripción	21 de agosto de 2019 hasta las 6:00 p.m.
Acta de cierre de inscripciones	22 de agosto de 2019
Publicación lista organizaciones y candidatos inscritos	23 de agosto de 2019
Revisión documentos	27 al 30 de agosto de 2019
Verificación y solicitud complementación	02 al 06 de septiembre de 2019
Elección	14 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m.

Mocoa, veintinueve (29) de julio de dos mil diecinueve (2019),


LUIS ALEXANDER MEJIA BUSTOS
 Director General

Copia de esta invitación se fijará en las carteleras de las sedes, en Amazonas, Caquetá y Putumayo, se difundirá por la radio, a través de publicación en un diario de amplia circulación y la página Web de CORPOAMAZONIA.

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55 , MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.:(8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, CAQUETÁ: Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4 29 63 95 Correo Electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Revisó	Manuel Ali Rodríguez Mustafá	Cargo	Secretario General	Firma	
Elaboró:	Jaime Wuilson Yela Loza	Cargo	Secretario Ejecutivo	Firma	